

México D.F., a 4 de diciembre de 2008.

Diputado César Duarte Jáquez. Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los medios de comunicación en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.-Diputado, ¿hay facultades jurídicas y legislativas para poder llevar a juicio político a Humberto Moreira por proponer esta iniciativa de pena de muerte?

RESPUESTA.- A mí me parece que las declaraciones hechas en el Senado en ese sentido toman una posición de intolerancia y cerrazón a un tema que la sociedad reclama que atendamos.

Primero, porque el Senado debe ser el garante del pacto federal y el Congreso del estado de Coahuila corresponde a ese pacto federal, es miembro del Constituyente Permanente y, en ese sentido, nadie puede coartar el derecho de ninguna legislatura local a presentar una iniciativa y, lo que es peor, prejuiciar con los votos y sepultar con una posición inquisidora, una iniciativa que ha nacido de un poder legítimo emanado del pueblo de Coahuila, que es el Congreso local.

PREGUNTA.- ¿Se excedió el senador Madero?

RESPUESTA.- A mí me parece que en materia de seguridad, de manera permanente, y en otros temas, ha habido excesos en sus declaraciones. Hemos visto una disculpa pública que le pidió al gobernador de Chihuahua y en ese sentido ya nos lleva a pensar que es más una actitud de mezquindad que una posición



institucional que debemos de guardar los presidentes de las Cámaras.

PREGUNTA.- ¿Qué se tiene que hacer para que esto no caiga en una guerra campal, porque parece que se puede polarizar esto?

RESPUESTA.- Las discusiones entre los políticos deben de ser lo menos importante. La sociedad espera que le demos resultados y en la Cámara de Diputados estamos trabajando para darle resultados al pueblo de México en materia de seguridad.

PREGUNTA.- ¿Esto podría calentar el ambiente electoral del año que entra?

RESPUESTA.- Lo que puedo decir es que si es una provocación se van a quedar con ella. Nosotros no caeremos en esa provocación y estaremos en condiciones de garantizar el derecho que tiene el Congreso de Coahuila.

Me ha notificado el Congreso de Coahuila que llegarán aquí a la Mesa Directiva la próxima semana a entregar directa y físicamente la iniciativa que ha sido aprobada por ese Congreso.

PREGUNTA. - ¿Hay que guardar prudencia?

RESPUESTA.- La prudencia y la responsabilidad nos debe llevar a fortalecer a las instituciones y este país requiere instituciones fuertes para resolver los problemas que hoy tenemos.

PREGUNTA.- Por otra parte, diputado, Estados Unidos ya aceptó que México viene a una recesión económica muy difícil, por lo pronto el año que entra, peor de la que se esperaba o la que está calculando en el Congreso, aun con el precio del petróleo que ya está cayendo.

¿Qué expectativas podemos tomar, o el Gobierno federal que debe hacer?



RESPUESTA.- La Cámara de Diputados va a convocar a una gran discusión nacional, a un gran debate, a una apertura en la que podamos enriquecer la idea, la evaluación de la condición que guarda la economía del país, en torno a este fenómeno de crisis financiera en el mundo, y en ese sentido la Cámara, en el resultado de ese diálogo, de ese enriquecimiento de las ideas, aportaciones, ya se ve venir sin duda un momento muy difícil a partir de enero, febrero, marzo del año próximo, la Cámara de Diputados, con base en esa experiencia que tomemos en ese ejercicio democrático y plural, podamos armar estrategias que compartamos con el Poder Ejecutivo y las hagamos políticas públicas que aligeren el impacto de la crisis de los mexicanos.

PREGUNTA. - (Inaudible)

RESPUESTA.- Estamos consensando; hoy mismo hemos platicado con la Mesa Directiva, hay un consenso y lo propio haremos con los coordinadores de los grupos parlamentarios para que en la Cámara de Diputados se siga dando el debate en materia de seguridad, aprobemos todo lo que requiramos en estrategia legal para fortalecer la seguridad pública como lo hemos hecho en materia presupuestaria. tomar las medidas suficientes, permanentemente el resultado de las estrategias de seguridad en el país, atender los reclamos de los estados, exigir que en donde se estén elevando los rangos de inseguridad o crímenes, en fin, que con estas estadísticas, el Estado tenga mayor presencia y resultados y con esa evaluación dar seguimiento e ir perfeccionando el marco jurídico y las herramientas jurídicas que requieran los órganos de seguridad para atender con mayor eficacia este fenómeno.

De igual forma, el tema económico lo pretendemos hacer en ese mismo mecanismo y nosotros entendemos y estamos ciertos que el fenómeno de inseguridad va íntimamente ligado también al fenómeno económico.

PREGUNTA. - (inaudible)... secretarios de Estado?



RESPUESTA.- Convocaremos de ser necesario a los secretarios de Estado, al secretario de Hacienda, al secretario de Seguridad Pública, hablarlo con el mismo secretario de la Defensa; nosotros hemos encontrado, y lo digo personalmente, un respaldo en la apertura del señor Presidente de la República y nosotros queremos ser parte de la solución de los problemas y no parte del conflicto y menos parte de la imposibilidad de concretar la solución de los problemas que requiere el país.

PREGUNTA. - (Inaudible)

RESPUESTA.- A ver, vamos puntualizando muy bien, claro que sirven los foros, enriquecer el diálogo, el debate, reconocer las voces de todo el país es elemental y ese es el ejercicio de la Cámara de Diputados.

Nosotros no estamos inhibiendo el derecho de nadie de hablar, ni de plantear lo que sea, y tan exitosos son que ahí está la Reforma Energética que afortunadamente por ese proceso amplio tuvo resultados importantes para el país.

PREGUNTA.- (inaudible) pero van a tener oídos sordos esos llamados a que frenen los incrementos a la gasolina.

RESPUESTA.- Yo quiero decirles que la Secretaría de Hacienda es receptiva de la atención nuestra, siempre ha sido atenta y sin embargo, por ejemplo, estamos en contra de que se siga incrementando la gasolina, porque ya bajaron los precios internacionales de los energéticos; tenemos que tener ahí un impacto positivo en favor de la economía de las familias y de la actividad económica del país, con una disminución de los costos energéticos.

De igual forma, exigimos a la Comisión Federal de Electricidad revise el tema de las tarifas, que no siga agravando la economía de las familias, sobre todo previendo la difícil circunstancia económica que vamos a iniciar con el año 2009.



PREGUNTA.-Diputado, ¿estos foros, qué carácter van a tener?, porque la petrolera pues era una iniciativa, pero ahorita no tiene iniciativa.

RESPUESTA.- Estamos trabajando en ello, estamos consensando, no queremos tener una posición personal ni una estrategia mediática propia que plantee un protagonismo personal, ni mucho menos.

Queremos con responsabilidad, el Poder Legislativo, la Cámara de Diputados, asumirnos en un tema que evidentemente va a impactar a la familia mexicana y tenemos que aminorar ese impacto negativo.

PREGUNTA. - ¿Irá a llevar a un periodo extraordinario?

RESPUESTA.-Pudiera llevar a un periodo extraordinario, de ser necesario, en materia de seguridad misma, nosotros estamos por resolver, vamos a cumplir con todos los compromisos establecidos, desahogar todas las iniciativas en materia de seguridad y de justicia antes de que concluya el periodo, que es la próxima semana.

Pero estaríamos dispuestos y muy sensibles están todos los legisladores de generar un periodo extraordinario de ser necesario.

Muchas gracias.

--- 000 ---

